

PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA EMISION DE RUIDOS Y VIBRACIONES

INFORMACION GENERAL

En los últimos meses, desde el Ayuntamiento de Alcantarilla, se está realizando un estudio de las necesidades que el municipio de Alcantarilla tiene a nivel de regulación acústica para trasponerlo a una nueva ordenanza que sustituya a la actualmente en vigor, que tiene más de 20 años.

Esta nueva ordenanza deberá recoger todas las herramientas que la legislación europea y nacional pone a disposición de las entidades locales con el objetivo de reducir el impacto que la contaminación acústica tiene en las ciudades.

La **finalidad** es disponer de una ordenanza municipal que permita mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, protegiendo el medio ambiente de todos aquellos ruidos innecesarios.

Su **misión**, será la regulación de determinados aspectos como la emisión de ruidos a la vía pública, la protección de aquellas actividades de especial interés social, las condiciones de aislamiento que deben cumplir las distintas actividades, los vehículos y también aquellos comportamientos ciudadanos incívicos que causan molestias, permitiendo que Alcantarilla avance y se convierta en una ciudad más sostenible y amable con el medio ambiente.

La nueva **ORDENANZA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA EMISIÓN DE RUIDOS Y VIBRACIONES** permitirá aplicar nuevas metodologías y directrices que garanticen que los niveles de ruido transmitidos por los focos sonoros regulados, tanto al medio ambiente exterior, como a los ambientes interiores, cumplan con los límites establecidos en la normativa nacional.

Las aportaciones, a través de la encuesta que lanzamos inicialmente, o a través de aportaciones directas en fases posteriores en aquellos foros profesionales y sociales de nuestro municipio, que lleguen a nuestras manos se incorporarán al proceso para mejorarlo.



¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL PROCESO?

Puedes participar en este proceso, por varias vías:

- **Cumplimentando el cuestionario** que estará a disposición en la web municipal.
- **Remitiendo** las propuestas concretas al correo **participacionciudadana@alcantarilla.es**
- **De manera presencial** realizando sus aportaciones en las dependencias de la Concejalía de Desarrollo Económico (Plaza Escultor Anastasio Martínez Valcárcel, s/n).
- En las **mesas de trabajo específicas** que se llevarán a cabo, siempre que se garantice la seguridad de todos los participantes ante la situación actual producida por el COVID-19, (virtuales o presenciales) que se darán a conocer en las próximas fechas.

